 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May 2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 05
LUGAR: Recinto "Los Comuneros"
FECHA: 31 de enero de 2020
HORA DE INICIACIÓN: 9:00 A.M
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:18 P.M
PRESIDENTE: RUBEN DARIO TORRADO PACHECO
SECRETARIO: FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN

I

REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV

CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLITICO

V


COMUNICACIONES Y VARIOS

Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum.

El presidente solicitó al secretario informar y registrar a los Honorables Concejales que hayan hecho presencia en el recinto.

El secretario comunica que han realizado el registro biométrico los Honorables Concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno:

MARCO ACOSTA RICO, DORA LUCIA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, MARTÍN RIVERA ALZATE, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El secretario informó al Presidente, que se cuenta con la presencia de doce Honorables Concejales miembros de la Comisión segunda permanente de gobierno, por lo tanto, se cuenta con quórum decisorio.

De otras comisiones, se registró la asistencia de los Honorables Concejales:

ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, EMEL ROJAS CASTILLO, HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA

En el transcurso de la sesión se registra el ingreso de los Honorables Concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de gobierno:

LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO

En el transcurso de la sesión se registra el ingreso de los Honorables Concejales miembros de otras comisiones:

SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, JULIAN ESPINOSA ORTIZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ

El Presidente solicitó dar lectura al orden del día.

Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario dio lectura al orden del día.


Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

-Priorizada No. 008, aprobada en Sesión Plenaria el día 13 de enero de 2020.

Tema: "Situación de la Seguridad en Bogotá".

Citantes: Honorables Concejales Oscar Ramírez Vahos, Diana Marcela Diago Guaqueta; Andrés Eduardo Forero Molina; Humberto Rafael Amín Martelo; Jorge Luis Colmenares Escobar de la Bancada Centro Democrático.

Citado: Doctor Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May 2019

Invitados: Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

-Priorizada No. 027, aprobada en Sesión Plenaria el día 13 de enero de 2020.

Tema: “Plan para enfrentar la inseguridad en Bogotá en el año 2020 – énfasis en el delito de hurto a personas y en el Sistema Transmilenio”.

Citantes: Honorables Concejales Marisol Gómez Giraldo, Juan Javier Baena Merlano; Carlos Fernando Galán Pachón de la Bancada Partido Bogotá para la Gente.

Citado: Doctor Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital, Brigadier General Óscar Antonio Gómez Heredia, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Felipe Andrés Ramírez Buitrago, Gerente de Transmilenio.

-Priorizada No. 175, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno día 27 de enero de 2020.

Tema: “Protocolo de seguridad”.

Citantes: Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubaté, Martín Rivera Alzate; Edward Aníbal Arias Rubio de la Bancada Partido Alianza Verde.

Citados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Nicolás Estupiñán N, Secretario Distrital de Movilidad; Felipe Andrés Ramírez, Gerente de Transmilenio.


Invitados: Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

El secretario informa que el orden del día ha sido aprobado.

Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

El presidente le solicita al secretario dar lectura a las proposiciones.

Atendiendo la solicitud, el secretario informa que el tema de la primera proposición es acerca de la Unidad permanente de justicia UPJ o Centros de Traslado de Protección CTP, donde el citado es el Secretario Distrital Hugo Acero. Por otro lado, el cuestionario consta de diecisiete preguntas y es firmado por la bancada del Partido Liberal Colombiano.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El presidente pone en consideración la proposición leída.

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.

El presidente solicita al secretario dar lectura a la siguiente proposición.

El secretario informa que el tema de la siguiente proposición es hurto a personas en el sistema de Transmilenio, donde el citado es el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia. Por otro lado, el cuestionario consta de doce preguntas y es firmado por la bancada del Partido Liberal Colombiano.

El presidente pone en consideración la proposición leída.

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.

El presidente solicita al secretario dar lectura a la siguiente proposición.

El secretario informa que el tema de la siguiente proposición es la tasa de hurto en las localidades de Bogotá, en buses y estaciones de Transmilenio, donde los citados son el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretario de Gobierno y el gerente de Transmilenio. Por otro lado, el cuestionario consta de catorce preguntas y está suscrito por la bancada del Partido Liberal Colombiano.

El presidente pone en consideración la proposición leída.

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.

El presidente solicita al secretario dar lectura a la siguiente proposición.

El secretario informa que el tema de la siguiente proposición son los comparendos del código nacional de policía y el modelo de atención del centro de traslado de protección, donde el citado es el Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Por otro lado, el cuestionario consta de trece preguntas y está suscrito por la bancada del Partido Liberal Colombiano.

El presidente pone en consideración la proposición leída.

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.


El presidente solicita al secretario dar lectura a la siguiente proposición.

El secretario informa que el tema de la siguiente proposición es la situación financiera de la Universidad Distrital, donde los citados son la Secretaría de Educación y Secretaria de Hacienda. Por otro lado, el cuestionario consta de catorce preguntas y está suscrito por la bancada del partido Bogotá Para la Gente.

El presidente pone en consideración la proposición leída.

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.

El presidente solicita al secretario dar lectura a la siguiente proposición.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May 2019

El secretario informa que el tema de la siguiente proposición son los habitantes de calle, donde los citados son la Secretaría de Integración Social y el director del IDEPRON. Por otro lado, el cuestionario consta de diez preguntas y está firmado por la bancada de Bogotá Para la Gente.

El presidente pone en consideración la proposición leída.

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.

El presidente solicita al secretario dar lectura a la siguiente proposición.

El secretario informa que el tema de la siguiente proposición son los programas de movilidad escolar en Bogotá, donde los citados son la Secretaría de Educación del Distrito y el Secretario Distrital de Movilidad. Por otro lado, el cuestionario consta de ocho preguntas y está suscrito por los Honorables Concejales de la bancada Centro Democrático.

El presidente pone en consideración la proposición leída.

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.

El presidente solicita al secretario dar lectura a la siguiente proposición.

El secretario informa que el tema de la siguiente proposición son los gobiernos locales su gestión y contratación, donde el citado es el Secretario Distrital de Gobierno. Por otro lado, el cuestionario consta de seis preguntas y está suscrito por la bancada del Polo Democrático Alternativo.

El presidente pone en consideración la proposición leída.

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.

El presidente solicita al secretario dar lectura a la siguiente proposición.

El secretario informa que el tema de la siguiente proposición es la deuda de Bogotá con la educación inclusiva, donde los citados son el Secretario Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación. Por otro lado, el cuestionario consta de trece preguntas y está suscrito por los integrantes del partido Polo Democrático Alternativo.


El presidente pone en consideración la proposición leída.

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.

El presidente solicita al secretario dar lectura a la siguiente proposición.

El secretario informa que el tema de la siguiente proposición son los programas y proyectos del adulto mayor, donde los citados son la Secretaría de Integración Social y el Secretario Distrital de Gobierno. Por otro lado, el cuestionario consta de dieciséis preguntas y está suscrito por la bancada de Cambio Radical.

El presidente pone en consideración la proposición leída.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May 2019

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.

El presidente solicita al secretario dar lectura a la siguiente proposición.

El secretario informa que el tema de la siguiente proposición es la protesta social, donde el citado es el Secretario Distrital de Gobierno. Por otro lado, el cuestionario consta de doce preguntas y está suscrito por la bancada del partido Conservador Colombiano.

El presidente pone en consideración la proposición leída.

El secretario informa que la proposición ha sido aprobada.


El presidente solicita al secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Citaciones a debate de control político.

El secretario informó que se realizará debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones; la priorizada 008 del tema situación de seguridad en Bogotá y los citantes bancada del Centro Democrático. La priorizada 027 del tema plan para enfrentar la inseguridad en Bogotá en el año 2020 con énfasis en el delito de hurto a personas en el sistema Transmilenio y los citantes bancada del partido Bogotá Para La Gente. Por último, la priorizada 175 cuyo tema es protocolo de seguridad y los citantes bancada del partido Alianza Verde.

El presidente comunica que la dinámica del debate seguirá el siguiente orden: primero va a intervenir la bancada del Centro Democrático, continua la bancada de Bogotá Para la Gente y después se levanta la comisión ya que a la bancada del Partido Verde todavía no han llegado respuestas a la proposición, por lo tanto se da por culminado el debate en la próxima sesión. En ese sentido, el debate de control político lo inicia el Centro Democrático con el Honorable Concejal OSCAR RAMÍREZ como citante principal, JORGE LUIS COLMENARES, DIANA DIAGO, ANDRES FORERO y finaliza HUMBERTO AMIN.

El Honorable Concejal OSCAR RAMÍREZ inició su intervención resaltando que todos los fines de semana se incrementan los homicidios en la ciudad de Bogotá y mencionó que la Administración Distrital en su plan de gobierno priorizó los temas de seguridad y convivencia, donde la primera meta era vivir sin miedo en Bogotá. En ese sentido, el Honorable Concejal manifestó que los ciudadanos necesitan conocer claramente antes del plan de desarrollo, las medidas de choque que serán implementadas por la administración distrital de una ciudad que está reclamando seguridad, ya que el 46 por ciento de los bogotanos identifican a la seguridad como principal problemática del distrito. Teniendo en cuenta lo anterior, el Honorable Concejal identificó 8 ejes o temas que la política de seguridad debe transcurrir los próximos 4 años, los cuales hacen referencia a delitos de alto impacto, territorios de alta complejidad, desarticulación de bandas delictivas, ampliación del C4, ampliación de infraestructura, intervención de zonas estratégicas, aplicación de esquemas de inteligencia y desarme ciudadano. Finalmente, el Honorable Concejal enfatizó en la necesidad de fortalecer programas entre el sector privado y el sector público para generar sensaciones de seguridad, los cuales mejoren las tasas de hurto y homicidio en la ciudad de Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May 2019

El presidente le otorga la palabra al Honorable Concejal JORGE LUIS COLMENARES.


El Honorable Concejal JORGE LUIS COLMENARES se refirió principalmente al tema de las cámaras de seguridad, argumentando que su buen funcionamiento contribuiría a que no se pierdan más vidas y ayudaría a descubrir en tiempo real quienes son las personas que realizan actos vandálicos. Por otro lado, el Honorable Concejal le cuestionó al Secretario Distrital como piensa resolver la situación de las más de 200 cámaras que se encuentran fuera de servicio hace más de 3 años, las cuales están ubicadas en puntos estratégicos que comprenden las localidades de Chapinero, Santafé y Candelaria. Además, señaló que las grabaciones de las cámaras pueden servir como carga probatoria para los procesos de judicialización y agregó que con el buen funcionamiento de las mismas se hubiesen resuelto casos de gran relevancia, como el caso de Dylan Cruz y la bomba de Caracol. Finalmente, solicita una mesa de trabajo interinstitucional integrada por la Secretaría de Seguridad, la policía metropolitana, la personería, la contraloría, la veeduría y el Concejo para encontrar conjuntamente una solución al problema de cámaras en Bogotá.

El presidente le otorga la palabra a la Honorable Concejal DIANA MARCELA DIAGO.

La Honorable Concejal DIANA DIAGO inició su intervención haciendo referencia al tema de los homicidios, donde informo que en Bogotá en lo que va del mes ya se han registrado 52 casos, lo cual representa un aumento frente a la administración pasada. Por otro lado, destacó la política de seguridad "Vivir Sin Miedo" de la alcaldesa Claudia López, la cual apunta al fortalecimiento de las tecnologías y las estrategias en materia de seguridad con un enfoque diferencial hacia las mujeres y la población vulnerable, donde agregó que con la aplicación de estas herramientas es posible identificar los núcleos de criminalidad y poderlos combatir con contundencia. En relación con las herramientas tecnológicas, la Honorable Concejal enfatizó en la importancia de las cámaras de seguridad y la georreferenciación, debido a que permite realizar una identificación espacial de la criminalidad y ayuda a judicializar a los criminales de una manera más efectiva. Finalmente, manifestó la necesidad de fortalecer las entidades encargadas de impartir justicia, pues informo que solo el 70 por ciento de los ciudadanos consideran que no hay probabilidad de que un delito sea sancionado.

El presidente le otorga la palabra al Honorable Concejal ANDRES FORERO.

El Honorable Concejal ANDRES FORERO comenzó su intervención exponiendo algunas cifras relacionadas con distintos tipos de delitos, donde manifestó que el hurto a personas esta disparado en la ciudad y lamentablemente fue un tema con el que no se pudo lidiar por completo, por lo tanto le solicitó al Secretario Distrital tener estrategias claras para combatir ese flagelo. Frente al tema de las cámaras de seguridad, el Honorable Concejal informó que en el año 2015 habían disponibles 378 dispositivos y simultáneamente fue creciendo hasta alcanzar 4927 dispositivos en el año 2019, sin embargo es preocupante la demanda que llega de la corte constitucional debido a que dejan en vilo las cámaras de seguridad porque viola el derecho a la intimidad. Por lo tanto, exige saber la postura de la administración frente al tema de las cámaras y cuáles van a ser las medidas que van a tomar frente

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

a la demanda. Por último, realizó una serie de cuestionamientos sobre el programa de gobierno, donde solicitó cuales son las proyecciones que se tiene para cartera en temas de seguridad.

El presidente le concede la palabra al Honorable Concejal HUMBERTO AMIN.


El Honorable Concejal HUMBERTO AMIN se refirió a la falta de resultados positivos para la ciudadanía en temas de seguridad, a pesar de que las cifras en la Secretaría de Seguridad en materia de ejecución de contratos y presupuesto son altas, lo que quiere decir que se han ejecutado bien sus recursos. Sin embargo, el Honorable Concejal cuestionó la efectividad en la inversión de tales recursos y manifestó que la percepción de la ciudadanía sigue siendo negativa. Por otro lado, recalca la importancia del control y la prevención como componentes fundamentales que se utilizan para la prevención de los delitos y el fortalecimiento en los órganos de vigilancia. Finalmente, se refirió al tema de las cámaras de vigilancia y su efectividad en términos de ubicación, ya localidades como Santafé, Usme y Los Mártires cuentan con gran cantidad de dispositivos de vigilancia pero son las localidades con mayor índice de homicidios.

El presidente informa que se da continuidad a la proposición priorizada número 027 de Bogotá Para La Gente y le otorga la palabra a la Honorable Concejal MARISOL GÓMEZ GIRALDO.

La Honorable Concejal MARISOL GÓMEZ mencionó principalmente el problema de seguridad en el sistema de Transmilenio, ya que todas las modalidades de hurto se incrementaron en el año 2019. En ese sentido, la intervención de la Honorable Concejal se centró en tres ejes, primero la situación de inseguridad en el Transmilenio, segundo el modelo de seguridad que tenía Transmilenio en la anterior administración y el plan inicial que presenta la Secretaría de Seguridad para esta administración, por ultimo preguntas e inquietudes para el Secretario de Seguridad. Además, ejecutó propuestas para mejorar los índices de hurtos tanto en las estaciones como los articulados, las cuales hacen referencia a la implementación de botones de pánico en aplicaciones móviles, agentes encubiertos para realizar inteligencia y drones para utilizar herramientas innovadoras con el fin de combatir la criminalidad. Por último, realizó una comparación entre Medellín, Cali y Bogotá, donde Medellín y Cali invierten el 4 por ciento de su presupuesto en seguridad mientras Bogotá solo invierte el 4 por ciento, por lo tanto sugiere que para el 2021 Bogotá debe duplicar su presupuesto para invertir en seguridad.

El presidente le concede la palabra al Honorable Concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO.

El Honorable Concejal JUAN BAENA comenzó su intervención reconociendo los esfuerzos por mejorar la seguridad en Bogotá con la creación de la Secretaría de Seguridad y la inversión de aproximadamente 1 billón de pesos desde el 2016 hasta el presente. Sin embargo, a pesar de las inversiones no se ha dado golpes contundentes en lo que respecta al hurto de personas, por el contrario se ha incrementado el hurto a personas en el sistema de Transmilenio en un 48 por ciento. Teniendo en cuenta esos datos, el Honorable Concejal invita a utilizar la analítica predictiva para suplir la falta de pie de fuerza que hay en Bogotá y hacer un uso estratégico de la misma para concentrar los datos y realizar una analítica predictiva del crimen no reactiva, de esta manera sería útil esta nueva tecnología para focalizar

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

y distribuir el pie de fuerza, los CAI móviles y a los efectivos para atender de una forma más rápida el hecho del delito.

El presidente le concede la palabra al Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN.

La intervención del Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN se dividió en dos secciones, la primera hace referencia a reflexiones generales acerca del tema de seguridad en Bogotá y la segunda presenta ideas y propuestas que se deben tener en cuenta por parte de la administración. Dicho eso, se refirió al tema de los homicidios, argumentando que las tasas han disminuido en los anteriores años pero quedan grandes retos por cumplir. Por otro lado, puso en constancia la necesidad de aumentar el pie de fuerza y disminuir las tasas de hurto, el cual considera que es el punto más crítico debido a que se han registrado al menos 380,000 casos. En relación a las ideas y propuestas, el Honorable Concejal discutió sobre la aplicación de la tecnología y analítica de datos, además se argumentar sobre la importancia de los protocolos e interconectividad de las cámaras de vigilancia para hacer más efectivos los procesos de inteligencia para combatir la criminalidad.

El presidente comunica que con la intervención del Honorable Concejal GALAN se cierra la proposición priorizada número 027 por parte de la bancada Bogotá Para La Gente e informa que el debate se retoma después del 10 de febrero cuando se haga nueva junta de voceros y se programe comisiones. Por otro lado, le solicita al secretario darle lectura al siguiente punto del orden del día.


Comunicaciones y varios

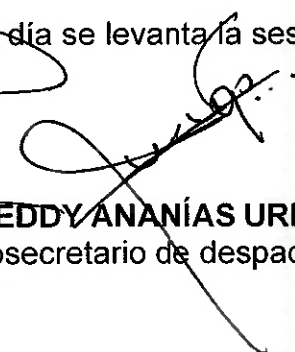
El presidente preguntó si había comunicaciones por parte de los Honorables Concejales.

El secretario informo que no hay comunicaciones por parte de los Honorables Concejales.

El presidente manifiesta que se levanta la sesión.

El secretario informa que siendo las 12:18 del día se levanta la sesión.


RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO
 Presidente


FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
 Subsecretario de despacho

Elaboró: Elías Aponte Bustamante
 Revisó: Freddy Ananías Urrego Garzón

